

Francisco Rico (2022). *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija*, edición al cuidado de Rosa Bono, Madrid, Real Academia Española, 565 pp. ISBN: 978-84-88292-13-1

Julio Salvador Salvador 

<https://dx.doi.org/10.5209/dice.98614>

Al comienzo de este volumen el profesor Juan Gil se pregunta si «es preciso poner prólogo a un libro de Francisco Rico» (2022: 7). Dado el fallecimiento del filólogo de la «boca muelle», de la «calva limpia y muy bien llevada» (2011: 101), que no lo digo yo, sino el también por desgracia muerto Javier Marías (1951-2022), solo cabe preguntarse si es preciso hacer una reseña sobre un libro de Francisco Rico (1942-2024). ¿Qué podría decir, qué podría contar cuando otros colegas, avezados y mejor preparados ellos, ya lo han hecho? ¿Qué referir, cuando el libro que nos trae aquí, a las páginas de *Dicenda*, es un viejo conocido para muchos, pues es el resultado de la reunión de los estudios, prólogos y comentarios que Francisco Rico dedicó al no menos famoso Antonio de Nebrija (1444-1522)? Y no exagero cuando, al referirme al estudioso nebrisense, hablo de fama y conocimiento, porque de esta guisa lo pintaba Marías, entremezclando realidad e imaginación:

[...] decía su fama (que es mucha) que tendía a retener tan solo la información remota, la de los muy pasados siglos en los que era una autoridad mundial, y a oír lo reciente con mera tolerancia y desatención. Cualquier crimen, cualquier suceso medieval o del Siglo de Oro, le importaban mucho más que lo acontecido anteayer (2011: 108).

Marías entremezclaba dos categorías que, en el fondo, se descubrían semejantes para él, ya que el mero hecho de narrar, de fabular, resulta imposible: la palabra es sesgada, y tal vez hasta falsaria, e introduce un punto de vista, incluso en los relatos que pretenden ser verídicos, que opera sobre nuestra imagen de la realidad (2008: 9-10). Y, sin embargo, ¡cuánto nos fiamos de la palabra y cuánto la necesitamos! Cabría añadir que la anhelamos y confiamos en ella de manera inevitable, pues el ser humano habita en su provisionalidad. De ahí que, quizás a tenor de lo que Javier Marías, en su novela *Los enamoramientos*, nos revelaba sobre el Rico ficcional, no es que fuera preciso, es que resultaba pertinente hacer esta reseña sobre *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija* (2022), el buen mamotreto —en ambos sentidos, que nadie se confunda... o sí, maldito perspectivismo— escrito por Francisco Rico. El académico de la silla pe minúscula salió «numerosas veces en la televisión y en la prensa» (Marías, 2011: 101). Alguna sería la razón. Se puede ser una figura pública por múltiples motivos, muchos de ellos ignominiosos, pero cabe preguntarse por qué un filólogo, y, sobre todo, un filólogo cuyo interés fueron las figuras de un pasado ya lejano —como las de Petrarca (1304-1374), Lorenzo Valla (1407-1457), Antonio de Nebrija, Cristóbal Colón (1451-1506) o Abraham Zacuto (1452-1515), por mencionar algunos de los nombres que pululan por el libro—, tuvo ese impacto, ese ascendente —ya no tan común de la «gente de letras»— en cierto sector de la sociedad que no siempre se correspondió con la «gente de letras».

La respuesta puede que esté, en parte al menos, en la selección de trabajos que configuran este volumen. Y es que con cierto orgullo Rico pudo sentir una satisfacción, «entre indolente y mordaz» (Marías, 2011: 101), al saber que sus investigaciones acabarían siendo examinadas y reconocidas por sus colegas, tanto por sus maestros como por sus compañeros y sus discípulos. Tanto por las ya extinguidas generaciones como por las posteriores. A Rico no le gustaba pasar desapercibido (Gil, 2022: 7) y, aunque con el «tono desdeñoso» con el que disimularía «una melancolía de fondo que se le nota en la mirada» (Marías, 2011: 101), seguramente recibiría bien —o no, «con él nunca se sabe» (Marías, 2008: 35)— este tipo de textos encaminados a describir y a recordar otros textos, quizás una de las pruebas de que su voz, al igual que la de su admirado Antonio de Nebrija, reverberaría más allá del tiempo en que viviera, en feliz casuística manriqueña. Hacer esta reseña es una forma de entregar a las futuras hornadas filológicas la lección y herencia de Francisco Rico y evitar que, como figura histórica de nuestra disciplina, esta desaparezca y se borre, aunque el mecanismo mediante el cual se venza dicho destino sea el caprichoso de la palabra, una representación que si bien distorsiona su imagen, la preserva gracias a una extraña fuerza. Esta es la paradoja. Y todo esto acerca de la palabra como resguardo de la memoria no me lo invento yo, lo hizo el «joven Marías» en su discurso de ingreso en la Real Academia Española (RAE) (2008: 33-34), quizás consciente de que lo que conservaríamos

de él y del profesor Del Diestro o Villalobos sería su «dimensión imaginaria» (2008: 34). Y así se me viene a la cabeza la figura del cervantista barcelonés, él fumando tranquilamente en la sala de pastas de la RAE, sin temor a reprimendas de ningún tipo, con «sus gafas un poco grandes, su elegancia negligente —algo inglesa, algo italiana—» (Marías, 2011: 101), pensando en Don Quijote, en el Lazarillo o el Arcipreste de Hita. O en cómo la literatura, la filología clásica y el latín siguen siendo un «camino ineludible a cualesquiera otras tareas o artes» (Rico, 2022: 21 y 177), al igual que en la época del *grammaticus*, y que, precisamente por ello, habría que considerar las *Introductiones Latinae* (1481) de Nebrija como el firme gramatical bajo el cual se asentó el Reino de Cervantes, aquel en el que merodearon creadores como Quevedo (1580-1645), Calderón (1600-1681), Ramón Pérez de Ayala (1880-1962) o Juan Ramón Jiménez (1881-1958) (2022: 21). Sin el latín, pensaría Rico, entre calada y calada, no pudo haber modernidad renacentista y, por tanto, no existiría el modelo que sigue vigente hoy en día (2022: 22). Así me imagino a Francisco Rico, y así, exponiendo la idea capital de *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija* —esta nuestra latinidad tan presente y tan fundamental todavía hoy en día, pese a que nos empeñemos en devaluarla— pasamos a exponer algunas de las cosas que nos podemos encontrar en dicho libro.

La compilación reúne trabajos de diferente propósito y envergadura, cuyo eje temático no es tanto la figura de Nebrija —que también— como la explicación de cómo llegaron, se desarrollaron y se impusieron los *studia humanitatis* en España en los siglos xv y xvi. Después del «preámbulo omisible» de Juan Gil (págs. 7-14), de la «nota previa» del autor (pág. 15), de la «nota de la compiladora», Rosa Bono (págs. 17-19), y del «preliminar» del propio Rico (págs. 21-29), siguen las siguientes secciones, que, en su disposición, no guardan un orden cronológico: *Nebrija frente a los bárbaros* (1978; págs. 31-167) y «Otros estudios», donde el lector se encontrará con «Un prólogo al Renacimiento español» (1981, págs. 171-214), «Los nombres de las cosas» (1986; págs. 215-220), «El nuevo mundo de Nebrija y Colón» (1996, págs. 221-265), «El humanismo boloñés en la Edad de Nebrija» (2006; págs. 267-304) —este en coautoría con Loredana Chines—, «El cielo de un humanista» (1997, págs. 305-314), «La recuperación de los modelos clásicos romanos» (2005, págs. 315-322), «Príncipes y humanistas en los comienzos del Renacimiento español» (2003, págs. 323-343), «Humanismo y humanistas» (2018, págs. 345-370), «La realidad y el estilo, el humanismo de la *Celestina*» (2000, págs. 371-429) «Nebrija, Aires Barbosa et l'humanisme de leur temps» (1984, págs. 431-434), el prólogo a *La pasión de saber*, de Pedro Martín Baños (2019, págs. 435-442), y «Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento» (1978, págs. 443-478). El volumen se completa con unos apéndices, obra de Felipe González Vega, que presentan la edición y la traducción al español de la *Oratio ad Complutensem Universitatem* (1520) de Juan de Brócar, discípulo de Nebrija, y a quien el maestro, ocupado en otros menesteres, le pidió que se encargara de dicho discurso con el que se abría el curso universitario en la universidad fundada por el cardenal Cisneros (1436-1517) en 1499 y que acogió a Nebrija tras el esperpento de la elección de la Cátedra de Prima de Gramática de la Universidad de Salamanca en 1513. El texto de Brócar podría considerarse una síntesis del programa nebrisense, el cual consideraba a la gramática el corazón de la actividad intelectual de la cultura española (2022: 449-450). Su consulta es útil porque caracteriza muy bien el magisterio que Nebrija ejerció sobre sus alumnos.

Como puede apreciarse, en esta obra aparecen desde piezas que, en su forma original, se publicaron como libros independientes, amplios ensayos destinados a monografías, artículos, introducciones a obras ajenas y pequeños comentarios. De hecho, Juan Gil nos avisa de la existencia, dentro del volumen, de una «disparidad temática» (2022: 7): ¿supone esto una virtud o una falla de la edición realizada por Rosa Bono? Si en un primer momento, al revisar el índice, podría parecer que tal vez algún capítulo, como el correspondiente a *La Celestina* (1499), podría ser prescindible, ya que estamos ante un libro que, en teoría, orbita en torno a la figura de Antonio de Nebrija, la lectura continuada del mismo revela hasta qué punto la clave de la lectura se cifra en el título y en dos sustantivos: «lección» y «herencia». Como el propio Rico señala, la tesis de partida que aparece constantemente en todo el volumen es la importancia del «buen latín». Pero no el «buen latín» por un mero afán arqueológico, como si se tratara de una pieza de museo, sino porque la lengua de Roma, en época de Nebrija, era la vía para acceder a las fuentes del conocimiento, bien a través de su estudio, bien a través de su traducción para volcar el saber en la lengua romance (2022: 25, 192, 274). Con el latín se llegaba a la ciencia, al derecho y a las Sagradas Escrituras. Esto explica, por ejemplo, la aparición de la edición bilingüe de las *Introductiones* (1488) ordenada por Isabel la Católica (1451-1504) que, de manera no solo simbólica, sino también tangible, mostró cómo a partir del modelo del mundo clásico se aunaron «[...] el diseño de una nueva cultura —la perspectiva del humanismo— y el proyecto de una sociedad nueva, cifrada en la Monarquía de los Reyes Católicos, en el principio del Estado moderno» (2022: 26).

Fruto de esta intercalación, en la que mucho tuvo que ver Nebrija, surgieron ciertos productos literarios que pusieron de manifiesto una de las virtudes de los humanistas: su capacidad para trascender la alta cultura y no ser únicamente una «tribu académica» apta para quien conoce el secreto, es decir, para los especialistas (2022: 364). La popularización del humanismo —que se logró merced a considerar la educación de los jóvenes como una de sus misiones principales, aunque el nivel general fuese exiguo (2022: 367)— dio lugar a un refinamiento de la literatura española, en línea con los preceptos clásicos, pero sin constreñirse al igual que las literaturas francesa e italiana (2022: 368). *La Celestina* —y el teatro de Lope o el *Quijote*— sería consecuencia de un marco de creación permeable a los *studia humanitatis*, mas no un marco supeditado a estos, como patentizaría el hecho de que fuera escrita en vulgar (2022: 395). Por otra parte, la sustitución de ciertas categorías de la ficción propias de la comedia humanística por otras propias de la expresión dialógica (2022: 378) revela la apuesta por el realismo de *La Celestina*, un realismo que en ocasiones la sume en una contradicción al coexistir varios registros de lengua y de estilo (2022: 405-406). De esta manera, los autores de la tragicomedia llevaron al extremo los postulados de los humanistas italianos, cuyos máximos

exponentes, Petrarca y Lorenzo Valla, mantenían que la literatura debía valer para la vida, para dar «relieve a la vivencia individual» y para ser una «exhortación a la realidad» (2022: 383). Esta, en esencia, sería la «lección» y «herencia»: con Nebrija arraigan en España los conocimientos provenientes de Italia, es decir, los rasgos que caracterizaron al humanismo y que posibilitaron que los autores de *La Celestina*, a partir del espíritu de los *studia humanitatis*, establecieran una regla, una norma que no existía para la creación literaria escrita en vulgar, en español (2022: 416).

Ahora bien, ¿qué era el humanismo? Es esta una de las preguntas que podrían formularse los alumnos de Filología Hispánica que lean este libro. El lector podrá atisbar hasta qué punto, como señala Rico, no estamos hablando de un modelo académico, sino de «un modo de vida» (2022: 331 y 359), de un «movimiento» (2022: 400). En «Humanismos y humanistas» se muestra cómo el término «humanismo» nació en la modernidad, además de hacerse hincapié en que se ha solidado utilizar con una connotación contemporánea, deudora de los enciclopedistas (2022: 348). El vocablo se asentó en el ámbito anglosajón y se utilizó para designar diferentes realidades o procesos: se habla de humanismo cuando nos referimos a la historia de la alta filología; al ciclo de disciplinas doctas compuesto por la gramática, la retórica, la historia, la poesía y la filosofía moral; a la historia de la enseñanza básica; pero también cuando nos referimos a «un aspecto esencial del Renacimiento», el «proceso de transmisión, desarrollo y revisión de las grandes lecciones de Petrarca» (2022: 350). Los comienzos de los *studia humanitatis* están en Petrarca, cuya literatura de creación tuvo una fuerte base reflexiva, producto de las luchas del poeta de Arezzo contra el «razonamiento lógico y la sofistería nominalista» (2022: 44). Petrarca no solo tuvo que lidiar con los bárbaros confesos, sino con los «supuestos devotos» del mundo clásico que desconocían el griego y el latín, lo que afectaba a la filosofía, a los modos de argumentación y a la gramática (2022: 46).

En el *Quattrocento* la gran figura del humanismo sería la de Lorenzo Valla, el gran modelo de Nebrija —no en vano el gramático lebrijano diseña sus *Introductiones* a partir de las *Elegatiae* del romano (2022: 73 y 181)—. Para Valla el latín «redimió a los pueblos de la barbarie», de ahí que fuera necesario sanarlo (2022: 52-53). Su desconocimiento solo puede llevar a la degradación, lo que explica, por ejemplo, que en el derecho proliferaran los leguleyos, incapaces de llegar a ser *iurisconsultus*. Pero el problema era de mayor magnitud y afectó al estudio de la Biblia, a su crítica textual, ya que las exégesis eran realizadas por malos gramáticos (2022: 54). Estos aires de renovación acabarían llegando al ámbito hispánico en la corte de Alfonso el Magnánimo (2022: 57). El panorama allí era semejante al de Italia antes de Petrarca: dominaban los «catule e gregismi» (2022: 58) y la literatura clásica estaba fuera de la formación de los jóvenes (2022: 59). Los clásicos eran vistos como algo pernicioso, capaz de viciar los resultados de la ciencia verdadera. No obstante, la influencia del *Quattrocento* es palpable: aunque solo fuera por mero afán mimético, los funcionarios de las cancillerías españolas, la población más leída y cosmopolita, desarrollaron «una cierta curiosidad por la lengua y la literatura de la Roma» (2022: 63). Como comenta Rico en varias ocasiones, sencillamente querían «estar à la page» (2022: 64). El humanismo, por tanto, en aquel momento se entendió como una «didáctica de vanguardia» (2022: 179), aunque su difusión resultase limitada (2022: 131).

A pesar de lo anterior, la semilla comenzó a arraigar: el prehumanismo español provocó una conversión de la cultura aunque realmente no se supiese cuál era el motivo y el sentido de tal cambio (2022: 228). Rico lo ilustra con el caso de Enrique de Villena (1384-1434), erudito enciclopédico encargado de traducir la *Eneida*, pero incapaz de integrar en su mundo intelectual la novedad italiana, si bien se sirvió de ella en algunas de sus contribuciones (2022: 228-230). No será raro el sincretismo, los autores que tendrán en consideración a los escritores clásicos (2022: 65), pero que mantendrán el respeto por los «gramáticos tenebrosos» (2022: 66). Este es el panorama que se encontró Nebrija, de ahí que enfocara la cuestión como si de una campaña militar se tratase (2022: 68) y que caracterizase al *schollasticus vir* como un individuo entregado a la «técnica abstrusa» y a la «jerga ininteligible» (2022: 184). Curiosamente, muchos de los vicios que denunciaba Nebrija por aquel entonces asolan al presente mundo universitario: «Ese método de las escuelas y de los ambientes afines se expresaba en un lenguaje tan artificial, en una jerga tan especializada, cuanto esotéricos eran los objetivos que pretendía» (2022: 23). Leyendo a Rico nos da la sensación de que, con nuevos ropajes, la escolástica campa hoy en día a sus anchas.

Frente al bárbaro el humanista estaba preocupado por encontrar el verdadero conocimiento a través del cuidado de la lengua. Y, de entre las milicias de los *studia humanitatis*, es el gramático el que tiene la capacidad de abarcar todas las ciencias, es el filólogo el que puede ir más allá del examen de poetas, oradores e historiadores: esta idea se rastrea en la *Lamia* (1492) de Angelo Poliziano (1454-1494) —según Rico, «la *praelectio* más genial del Renacimiento» (2022: 82-83)—, pero el enfoque de Nebrija será más ambicioso que el de la fuente italiana. El humanismo consideraba que el estudio de la literatura era un imperativo en la educación de los jóvenes (2022: 59). Este era el «mínimo común denominador», «la convicción de que cambiar la enseñanza, cimentándola en la *eloquentia*, en las letras antiguas, era la etapa primera e imprescindible de toda andadura valiosa» (2022: 103, véase también 131). El humanismo, por tanto, tenía una vertiente pedagógica esencial, que impelía a sus acólitos a crear «libros de texto, repertorios de consulta y lecturas accesibles» (2022: 133) para situar a los jóvenes en la realidad. Nebrija fomenta esta dimensión, como ponen de manifiesto sus reediciones de las *Introductiones*, pero aumenta su campo de acción al virar, en la madurez, de «la pedagogía a la investigación, de la alta divulgación lingüística a una filología de especialista» (2022: 87). Este cambio propició que la cuestión teológica se convirtiera en uno de sus caballos de batalla. La restitución del texto bíblico dio lugar a que Nebrija sufriera severas críticas y amonestaciones —cabe mencionar el proceso inquisitorial que se le abrió—. Este propósito, común a otros humanistas europeos como Erasmo (1466-1536), favoreció el surgimiento de la Reforma, «queriendo[lo] o sin querer» (2022: 120).

Otra cuestión sobre la que diserta Rico es la conexión entre el saber humanístico y las ciencias naturales y exactas. Este vínculo aparece en Nebrija, quien estudia la cosmografía o la historia natural, y lo hace desde la lexicografía (2022: 27). El *grammaticus*, según Rico, será el catalizador de las «pinturas del cielo» presentes en las bóvedas de la antigua biblioteca de la Universidad de Salamanca y el palacio de su mecenas, Juan de Zúñiga (1459-1504), en Zalamea (2022: 311-312). Pero no solo eso: Nebrija redactó el *Isagogicon* (1487/1490), una introducción a la cosmografía en la que vierte la sabiduría de Ptolomeo (90 ca.-168 ca.), con una exquisita precisión terminológica. En las reediciones mezcló el contenido geográfico de los clásicos con las informaciones de los descubrimientos, pequeños añadidos a propósito de los primeros viajes de Colón o las exploraciones portuguesas por África (2022: 246-251). Rico, incluso, llega a plantear que el *Isagogicon* pudo servir de acicate al Almirante de la Mar Océana para mejorar su argumentación a la hora de presentar su proyecto en búsqueda de las Indias, aunque también advierte de lo contrario, de la influencia del plan colombino para que Nebrija acometiera la escritura de un trabajo semejante (2022: 256-261). La huella de Nebrija también podría rastrearse en los trabajos de Nicolás Monardes (1508-1588) y de Francisco Hernández de Toledo (1514/1517-1587), importantes para disciplinas como la farmacia y la zoología y botánica, respectivamente: «[...] la brillantísima contribución española a la ciencia moderna que significó el estudio analítico de los seres naturales de América no se habría producido como hoy la celebramos sin el magisterio de Nebrija» (2022: 219). La hipótesis de Rico permite atisbar con mayor claridad el alcance del proyecto humanista, en general, y del nebrisense, en particular; además, pone de manifiesto que este libro no solo interesará al filólogo, el que, en teoría, sería el receptor principal del trabajo, sino que también llamará la atención al historiador de la ciencia.

Hay más cosas que el lector encontrará en estas páginas, aunque, como puede observarse, esta reseña se ha centrado en algunos de los puntos cardinales de una edición que hará las delicias de cualquier persona interesada en la figura de Antonio de Nebrija. Por señalar algún punto débil, cabría pedir, para una futura tirada, que se atendiera a la calidad de las imágenes: deslucen respecto del contenido y sorprende que no se cuide dicho aspecto en una publicación de la RAE. Pese a ello, aspecto menor al fin y al cabo, sin duda estamos ante una compilación que habría que descubrirles a los alumnos de Filología Hispánica para que conozcan el mundo del humanismo y para que conozcan, ya en la distancia del tiempo, parte de la biblioteca que llevaba sobre sus hombros un «erudito, estudiioso, desfacedor de errores, luminaria o privilegiado cráneo, perfeccionado pedante (hacía de la pedantería un arte), maquinador vocacional y por supuesto egregio y temido profesor» (Marías, 2014: 108) llamado Francisco Rico, un hombre que se sentía pasado, que se disgustaba por tener que alternar con sus coetáneos, tan triviales, y que, sin embargo, se lamentaba, con anticipación, por el inevitable destino de «[...] dejar de tratarlos un día —tratarlos sería también un descanso—, cuando por fin su sentimiento coincidiera con la realidad» (Marías, 2010: 101). Quizás, en contrapartida, Nebrija le haya entregado las llaves del Reino de Cervantes.

Obras citadas

- Gil, Juan (2022): «Preámbulo omisible» en Francisco Rico, *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija*, edición al cuidado de Rosa Bono, Madrid, Real Academia Española, págs. 7-14.
- Marías, Javier (2008): *Sobre la dificultad de contar. Discurso leído el día 27 de abril de 2008 en su recepción pública por el excmo. Sr. D. Javier Marías y contestación del excmo. Sr. D. Francisco Rico*, Madrid, Real Academia Española.
- Marías, Javier (2011): *Los enamoramientos*, Madrid, Alfaguara.
- Marías, Javier (2014): *Así empieza lo malo*, Madrid, Alfaguara.